

ROZONES

• Sedena y sus tiros de precisión

De relevante impacto, nos comentan, las acciones que el Ejército realizó el pasado fin de semana en Tamaulipas y en Chihuahua, que culminaron con el abatimiento en un caso y la captura de presuntos líderes, en otro, de organizaciones delictivas relacionadas con cárteles de la droga. En la primera entidad fue abatido *El Tigre*, señalado como integrante de los Escorpiones, agrupación del Cártel del Golfo, luego de que soldados repelieran una agresión a tiros. En Chihuahua, también tras una agresión que fue respondida, fue herido **Francisco "N"**, quien tiene una orden de aprehensión en contra por delincuencia organizada y homicidio y es considerado como uno de los principales generadores de violencia en Madera, Casas Grandes, Ignacio Zaragoza y Gómez Farías. La Sedena informó que mantiene su compromiso con la paz y la seguridad en el país.

• Las búsquedas y el gobierno de Morelos

Qué desfachatez, opinan algunos morelenses. Y es que el Gobierno del estado presumió, en un comunicado oficial, haber estado detrás de cada paso de la VI jornada de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la cual atendió el llamado que colectivos locales han hecho desde hace varios años para que sus autoridades les ayuden a buscar a sus familiares. La administración de **Cuauhtémoc Blanco** celebró que el colectivo haya encontrado 11 puntos de inhumaciones clandestinas y aseguró que continuará con el trabajo... mismo que durante tres años no pudo o no quiso empezar, según revelaron algunos de los participantes en las búsquedas. Uf.

• Presupuesto alternativo, pero...

Con la novedad de que el próximo miércoles, la alianza legislativa Va por México dará a conocer su propuesta de presupuesto alternativo, que tiene como uno de sus ejes principales habilitar fondos para estados y municipios, y para rehabilitar programas que en este sexenio han desaparecido, como los refugios de atención a mujeres, y el Seguro Popular. Los aliancistas, nos comentan, buscarán obtener una bolsa de recursos del orden de los 40 mil millones de pesos, principalmente de fondos petroleros, pues su idea es ajustar al alza el precio del barril. Nos hacen ver que la pura propuesta es ya una bola con efecto, pues a nadie le estorba la posibilidad de contar con más recursos, la bronca es mandarlos a un destino proscrito por la 4T.

• Para los morenistas ansiosos

Así que a más tardar en dos semanas, la dirigencia nacional de Morena emitirá las convocatorias para los procesos internos de cara a la renovación de seis gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas, Oaxaca e Hidalgo. Y es que, nos cuentan, ya es mucha la ansiedad que hay entre los interesados en participar en la encuesta que definirá quién será postulado por ese partido. Prueba de ello son las supuestas mediciones que dan ventajas a quien las manda a hacer o dice tenerlas en su poder. **Mario Delgado**, dirigente de los guindas, nos aseguran, ya desde ahora se está vacunando ante la posible oleada de inconformidades, pues con cada vez más frecuencia da cuenta de que habrá dos encuestadoras nacionales que hagan al mismo tiempo encuestas espejo a las de Morena.



• Suma reclamos el caso Lozoya

Nos hacen ver que el caso Lozoya sigue generando inquietud y dando de qué hablar no sólo entre quienes escudriñan las actividades de procuración de justicia en el país, sino entre a quienes el extitular de la empresa productiva del Estado acusó hace varios meses. Una de ellas es la periodista **Lourdes Mendoza**, quien este fin de semana reveló que le está siendo negada la entrega de una copia certificada de la misma. "La FGR, en mi juicio de daño moral, me está negando una copia certificada de la denuncia en donde falsamente **Emilio Lozoya** me imputó. Un botón más del pacto de impunidad entre el fiscal y criminal confeso", señaló la columnista, quien acompañó su queja con un video del pasado 20 de agosto en el que se observa al Presidente señalar, en referencia a la denuncia, que sería bueno que todos los que tienen acceso a redes sociales puedan leerla; "sería bueno que se conociera", refirió el Ejecutivo.

• Magistrada encarrilada

Como parte de los nuevos aires de paz que por estos días se respiran en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nos hacen ver que quien reactivará su agenda de género es la magistrada **Mónica Soto**, una de las impulsoras del tema de la paridad de género en la Cámara de Diputados. Sólo Fregoso, nos aseguran, por estos días estará organizando un foro en torno a la conmemoración del 68 aniversario del voto de la mujer en el país, además de que este lunes andará por los rumbos de Tepic, en Nayarit, para participar en un foro organizado por la Asociación de Tribunales Electorales de la República, donde hablará de criterios relevantes de paridad y violencia política, evento al que acudirán cuatro de los siete integrantes de la Sala Superior del TEPJF. Así que si las promotoras de las causas de las mujeres saben contar, nos comentan, ahorita que ya no hay guerras en el tribunal, y que ella está encarrilada en otros asuntos de interés, pueden contar con ella.





Violencia, elecciones y aeropuerto

En nuestro México, muchos discursos y maracas para reivindicar la causa de las mujeres, pero en la realidad es muy distinto. Cualquier “hombrecillo” que tiene 450 gramos de poder se siente con el derecho de humillarla y violar sus derechos en todo sentido. Es el caso de un funcionario menor de la Secretaría de Cultura, específicamente en la Fonoteca Nacional, en el área de Promoción y Difusión del Sonido, de la Dirección General del organismo referido. Cuya materia es la corrección de estilo de los materiales que esta institución va a difundir.

Pedro Sergio Montes de Oca es el abusador en esta historia, un supuesto intelectual, de los que piensa que su pensamiento es superior al de una mujer, que puede estar atravesando un infierno en todos los sentidos.

Resulta que el referido **Montes de Oca** tenía una relación de noviazgo desde hace un par de años con una mujer, que tiene un hijo, para no ir más lejos, el funcionario federal ha utilizado su puesto para sobajar a su expareja. Lo de siempre, que no vale nada porque no trabaja, que se acuesta con medio país por sus celos desmedidos y, sobre todo, atacar a su hijo, que está en un delicado proceso de identidad sexual.

Ante lo anterior, la pareja de este sujeto, **Yoana “N”**, acudió a la Unidad de Gestión Judicial II del sistema Procesal Acusatorio en la Ciudad de México, en donde se inició la carpeta 011/0220/2021, referente a las medidas de protección por violencia en contra de las mujeres. La instancia determinó que había situaciones muy peligrosas de violencia en contra de **Yoana “N”**, específicamente la más grave del 28 de marzo del 2021, en la cual, después de varias agresiones, la corrió de su casa.

Como consecuencia de aquel evento, todas las pertenencias de la mujer en comentario son una especie de rehenes para seguir atareando a **Yoana**. Los ataques no han cesado, nunca se le han devuelto sus pertenencias y este tipejo es un funcionario que cobra en la Fonoteca Nacional, que siempre ha sido un acervo indispensable para preservar la memoria auditiva de nuestro país. Ojalá que su jefe lo ponga en orden y no sea cómplice de otra agresión más en contra de una mujer.

Otro caso de verdad increíble es el del alcalde electo de Metepec, en donde, en un acto de auténtico cinismo, el Tribunal Electoral del Estado de México, aunque confirmó su triunfo, anuló 14 casillas, reduciendo a algunos cientos de votos la diferencia en favor de **David Sánchez Isidoro**. El asunto se torna grave porque las casillas anuladas se hicieron con base en do-

cumentos falsos que emitió el ayuntamiento del aún municipio que se quiere encadenar a la silla porque, evidentemente, los manejos de dinero en el municipio no tienen sustento. Como el propio municipio está desconociendo a los funcionarios ciudadanos emanados de las colonias, que ellos mismos reconocieron a través de la publicación en la gaceta municipal, el asunto se torna en una broma, pues el Tribunal Electoral del Estado da por bueno este ridículo argumento y lo que es más, en una violación salvaje al debido proceso les da oportunidad de ampliar la demanda conculcando las garantías de la otra parte. Ahora el asunto ha pasado a la sala regional y seguro acabará en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la cual espero que estas irregularidades sean exhibidas y resueltas. Increíble que el edil en funciones, **Darwin Eslava**, por medio de presiones y prebendas está torciendo la ley.

Lo he dicho al aire y lo reitero en este momento. Que quede claro, yo estoy del lado del sentido común, no del lado de la 4T y tampoco de sus detractores. Hay proyectos que no me parecen viables, por ejemplo, Tres Bocas, otros que creo firmemente debieron hacerse hace tanto, como el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Pero, sin duda, conociendo a profundidad el proyecto del Aeropuerto Felipe Ángeles, es otro de los que apoyo sin dudar. En la siguiente columna daré mis razones. Pero sirva esta columna para invitar, con la anuencia del general **Vallejo**, encargado del proyecto y a quien considero hombre capaz, honesto y patriota, a invitar a los activistas anónimos de Twitter. Empezando por **Axel Belfort (@AXL_tw)** y otros dos “expertos” en aeropuertos, para que, con las cámaras de **Imagen Televisión**, demuestren la inviabilidad del AIFA. Incluso a periodistas de escritorio que regularmente cobran por entrevistar rufianes hoy reclusos, a que vayan y frente al constructor demuestren sus dichos o exhiban su desconocimiento.



#CHIQUIPARTIDOS

Buscan ahora registro local

PES, RSP Y FXM ASPIRAN A COMPETIR EN 2022

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pesar de que perdieron su registro nacional como institutos políticos, Encuentro Solidario (PES), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Fuerza por México (FxM) *reviven* en algunos estados, donde han comenzado a solicitar sus registros para reagruparse como partidos locales.

Estas tres fuerzas políticas ya empezaron a realizar su registro en los estados, con el objetivo de tener prerrogativas y competir en las elecciones de 2022 y subsecuentes.

Incluso buscan hacer alianzas y coaliciones con otras fuerzas políticas para conseguir espacios en las administraciones públicas municipales y estatales.

Tal es el caso del presidente nacional de Fuerza por México, Gerardo Islas, quien acudió personalmente, hace unos días, a registrar a su partido en Aguascalientes, donde se renovará la gubernatura en 2022, y adelantó que su instituto po-

lítico se está registrando en el resto de las 31 entidades del país. Esa fuerza busca, incluso, lanzar a su propio candidato a gobernador.

A su vez, el PES ya se inscribió como partido político local en Quintana Roo, Colima, Aguascalientes y Baja California. El dirigente estatal quintanarroense, Mario Machuca Sánchez, sostuvo que inició el proceso para convertirse en partido local y participar en los comicios del año entrante.

RSP, vinculado a la exlíderesa sindical Elba Esther Gordillo, pedirá registro en Durango, Aguascalientes y Baja California Sur. [U](#)

272

JUICIOS DEL PES, ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL.

172

PROCESOS DE FUERZA POR MÉXICO, EN EL TEPJF.



FOTO: ESPECIAL



EL TIRO POR LA CULATA

1

PES y FxM interpusieron juicios en los que pedían la apertura de casillas de la elección federal.

2

El TEPJF le ha quitado votos a los partidos que pretendían ganar en los tribunales más sufragios.

